

Lugo, un mes..... 1 pta.
Fuera, trimestre..... 4 »
Ultramar, trimestre... 12'50 »
Portugal, trimestre... 8'50 »
Extranjero, trimestre... 9 »
Número del día..... 0'10 »
Número atrasado..... 0'25 »

Diario de Lugo

En la Administración del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este Diario no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año IX.

Domingo 29 de Junio de 1884

Núm. 2.317

ALMACEN DE GENEROS ULTRAMARINOS

PEDRO F. DOMINGUEZ

Calle de la Reina.

El acreditado almacén de ultramarinos del señor Fernandez Dominguez establecido en la casa núm. 16 de la calle de la Reina se ha trasladado al lado de la casa del Sr. Soler en la misma; y en él encontrará el público un completo surtido de artículos así coloniales, como del Reino y extranjeros, que por su escogida calidad y por sus precios económicos no tienen competencia en esta capital

Calle de la Reina.

EL TITULADO

AGRIMENSOR PERITO TALSADOR DE TIERRAS D. Antonio Suarez Sal, ofrece al público sus servicios.

Todos los que deseen ver en operaciones periciales, probidad, precisión y suma economía, pueden dirigirse al que se halla establecido en esta ciudad.

17, Santo Domingo, 17.

El Noroeste

Nuestro apreciable colega provincial *El Cabe* extraña que al publicar su artículo *De Leon á la Coruña* hayamos hecho una salvedad y nos pregunta cuales son las excepciones á que nos hemos referido. Nada más nos dice dicho periódico, pues el resto de su artículo del día 25, publicado con el epígrafe que llevan estas líneas, vá dirigido á *El Clamor de Galicia* de la Coruña.

Pocas esplicaciones bastarán para dejar satisfecho á *El Cabe*, mejor dicho, con una sola pregunta le satisfaremos.

¿Cree nuestro compañero que todos los empleados de explotación faltan á su deber, y que á todos alcanzan las acusaciones de su artículo reproducido por nosotros salvando las excepciones?

Del buen sentido de dicho colega esperamos una contestacion negativa.

El Cabe habrá comprendido que al publicar nosotros su mencionado artículo, lo hicimos porque con su espíritu y consideraciones estábamos completamente de acuerdo, juzgándolas exactas; como lo prueba que nuestra salvedad solo se referia á aquellos empleados—que algunos hay—cumplidores de su deber.

Por lo demás es justo confesar que el público no está, ni con mucho, satisfecho del servicio, y que apenas hay un viajero, un negociante, una persona que remita encargos, que no tenga que formular alguna queja. Nosotros hemos dado cuenta bastante ántes de hoy de las que nos transmitian comerciantes de Monforte, de los retrasos que sufrieron mercancías para nosotros; diariamente oímos decir que tal ó cual encargo, sobre todo si es artículo de comer ó beber no llega completo á su destino. Tampoco falta quien con frecuencia nos denuncie esos abusos; pero como la denuncia cuando no viene acompañada de más prueba que la palabra del denunciante no surtirá otro efecto que algun disgusto para éste, de ahí que concretamente no se puedan citar hechos. Pero tenemos la seguridad de que si los funcionarios encargados de la vigilancia del servicio cui-

dasen de oír las quejas del público podrian dar muy buenos informes.

Hace pocos días fueron despedidos—sin duda con motivo—algunos individuos que hace bastantes años prestaban servicio en la estacion de Lugo; y á nuestros oídos ha llegado algo de lo que decia la mujer de uno de ellos á propósito de la venta de algunos objetos que habian desaparecido; algo de que nosotros no podemos hacernos eco por la falta de prueba.

Lo cierto, lo indudable es que el servicio de mercancías anda muy mal, muy mal. Encargo ha habido que tardó doce días desde la Coruña á Lugo, y veinticinco otro desde Madrid á esta capital; y de estos retrasos se queja todo el público.

Que esto es motivo de censuras y de general descontento, claro se vé; y la prensa ha llamado muchas veces la atención de la compañía para que ponga coto á estos abusos que redundan en su descrédito y causan al público muchos perjuicios.

Y creemos que por parte de los encargados de vigilar el servicio se puede hacer mucho, procurando averiguar lo que tengan de exacto las quejas que públicamente, en las mismas estaciones, formulan los interesados.

Dice *El Eco Nacional*, refiriéndose á un importante asunto respecto del cual ya han emitido su parecer varios periódicos:

«Dando cuenta la *Izquierda Dinástica* de la despedida que tuvo el doctor Zaldívar, presidente de la República del Salvador, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Ayer tarde, una hora antes de partir del hotel el presidente, oímos al general Hernandez, ministro de Obras públicas del Salvador, decir á los periodistas que habian ido á despedirlo que nos autorizaba para decir: que el gobierno del Salvador quiere la union de las repúblicas hispano-americanas con su madre patria; y cuando más tarde, el director de *El Eco Nacional* le decía:

—En una palabra: la Confederacion ibero-americana, querrá V. decir.

—En efecto. Eso quiere decir, repitió el general Hernandez.

Y añadió:
La creo tan necesaria que no es posible dejar de realizarla, si no queremos ver desaparecer nuestras repúblicas una á una por la conquista de los audaces y codiciosos. Pero unidas con la madre patria y poseyendo costas y dilatados terrenos en Europa, Asia, Africa y América, es imposible que nos ataquen al detall, como estamos expuestos hoy á que suceda.»

Es cierto.
El ministro de Obras y de Instruccion pública hablaba de la union política, de la union mercantil de la union literaria; pero no se pronunciaba la palabra *Confederacion*, ó por timidez ó por recelo, y comprendiéndolo así el Sr. Autran, facilitó al ministro del Salvador la expresion que, sin estar en los labios, estaba en los corazones y en los sentimientos de todos los presentes.

El general Hernandez se mostró entonces en extremo complacido, y ya sin ambages ni rodeos, pronunció las últimas frases que escribe la *Izquierda Dinástica*.

La Patria hace constar que por su parte expuso meses antes su opinion sobre este interesante punto.

En cambio, un periódico ministerial se permitió ridiculizar al doctor Zaldívar por sus patrióticos intentos.

Recortes y noticias

Un periódico, cuyo título llamamos por discrecion, llega en su pasion política á decir que el Sr. Castelar habla mal.

¡Qué equivocados estaban todos los hombres ilustres de España y el extranjero que consideraban á Cas-

telar como el primer orador del mundo!

Ni siquiera habla como un diputado de la mayoría.
¡Qué ha de hablar!

El Cabe nos dice:

«Carta de una persona importante tenemos á la vista en la cual se dice que á instancias del Sr. Guitian ha sido nombrado dicho ayudante. Con lo cual no negamos que el Sr. Bugallal haya tomado interés en este asunto.»

Lo mismo decimos nosotros, solo que donde se lee *Sr. Guitian* debe leerse Sr. Bugallal, y donde dice *Sr. Bugallal* debe decir señor Guitian.

He aquí como, contra el adagio francés, el nombre hace á la cosa.

De *La Correspondencia*:

«Personas bien enteradas han manifestado á *El Liberal* que todavia no es un hecho el arreglo anunciado entre los representantes del conde de San Antonio y los de doña Mercedes Martinez Campos, aunque sea probable que llegue á serlo.»

¿Bajo la base de la devolucion de los 22 millones?

El Progreso al dar cuenta de la llegada á Madrid del Sr. Martos, dice que este tomará parte *probablemente* en la discusion del Mensaje.

El Correo, tomando nota de este anuncio y de otros, dice:

«Y quedan todavia dos turnos y las alusiones de los hombres más importantes, lo cual hace presumir que tendremos charla parlamentaria hasta fines de la semana próxima.»

¡Charla parlamentaria! Nos gusta mucho el naturalismo de *El Correo*.

Al pan, pan.

De *La Correspondencia*:

«Los ministeriales se mostraban anoche muy satisfechos del curso que llevan los debates sobre el Mensaje. Hasta ahora no solo creen que llevan la mejor parte, sino que no han sufrido siquiera los naturales efectos de una oposicion que á la par que enérgica haya tenido de su parte la lógica ó la razon. Esperan, no solo con deseo sino con fruicion, el discurso que el Sr. Silvela pronunciará esta tarde.»

Y las minorías dicen que el Gobierno sale quebrantado de esta campaña parlamentaria.

Como el año pasado.

Cortamos de un colega:

«Dice un periódico de Valladolid que en el pueblo de Esguevillas están funcionando dos ayuntamientos, el que fué nombrado con el carácter de interino y el suspendido; este último celebra sus sesiones en una casa particular, porque á pesar de haber transcurrido los sesenta días sin que el Consejo de Estado acuerde la destitucion, ó que intervengan los tribunales de justicia, aquel no quiere, por lo visto, dar posesion á los que debieron los cargos á la designacion del cuerpo electoral.»

El caso no es completamente nuevo.

En Galicia y en la provincia de Lugo precisamente se ha dado alguno parecido.

Administracion española pura.

Congreso

Sesion del día 25 de Junio.

Continúa la discusion del Mensaje.
El Sr. Becerra: Para alusiones, definiendo la revolucion de Setiembre, y recordando las frases del Sr. Sagasta cuando dijo que mil veces haria lo que entonces hizo si se encontrase en las mismas circunstancias.

No hay, pues, arrepentimiento por parte de los liberales de uno y otro matiz. Yo, por mi parte, ni me arrepiento ni me enmiendo.

Protesto de las frases del Sr. Pidal, de lo que se dijo en el Senado respecto de don

Amadeo, y me reservo contestar al señor Portuondo para cuando hablemos en nombre de la izquierda.

El Sr. Leon y Castillo: Entro sin gran fé en este debate.

Hemos combatido tanto unas veces para defender las prerogativas de la Corona, de los abusos de la libertad, y otras para defender la libertad contra las demasías del poder, y cuando creíamos llegar á la meta nos encontramos en lo más hondo del valle, que ahora siento que la fé me falte y el desaliento invade mi espíritu. Estamos abocados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reaccion.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era dispensable la reaccion, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para contener las impacencias de los Sres. Pidal, Moyano y otros ultraconservadores. Y ahora que la paz está asegurada y el país vive tranquilo, busca al Sr. Pidal y los suyos para contener al Sr. Romero y al Sr. Elduayen.

El verbo de esa mayoría es el Sr. Pidal, que da tono á ese Gobierno. El es quien establece corriente de simpatías entre esa mayoría, arrancándole entusiastas aplausos como jamás los obtuvo el Sr. Romero Robledo, su padre, y el Sr. Cánovas del Castillo, su abuelo. (Grandes risas.)

Sr. Silvela, S. S. sabe que cuando se discute el Mensaje es necesario referirse á todo el Gobierno, y yo, teniendo que juzgar á todos los ministros, me encuentro solo con S. S. ¿Dónde están los ministros? En el Senado, no. ¿Dónde están? ¿Cómo no vienen? ¡Ah! ¡Si se hubieran marchado para no volver!..... (Grandes risas.)

Está el Sr. Pidal en esos bancos con perfecto derecho, despues de lo que ha dicho el Sr. Cánovas. Pero aunque hubiera abdicado de sus ideas S. S. al sentarse junto al Sr. Romero, no creo hayan hecho lo propio los Sres. Catalina, Menendez Pelayo y Perez Hernandez. No, esos hombres no han abdicado de sus ideas, porque creen que el Sr. Cánovas acepta ahora la política que rechazó en las primeras Cortes de la Restauracion. Esos hombres siguen creyendo en la infalibilidad de Leon XIII, pero no en la infalibilidad del Sr. Cánovas, que al fin y al cabo es nuestro dogma.

Yo no comprendo cómo los Sres. Romero y Elduayen seportan las insinuaciones que en forma de cantárida les aplica el Sr. Pidal al ocuparse de la revolucion de Setiembre. Pues qué ¿no habeis oido, despues de aquel abrazo de Vergara que se dieron ayer los Sres. Pidal y Romero, no visteis cómo aquel hizo arrodillarse á éste como San Remigio á Clodoveo y hacerle adorar lo que ayer odió?

(Enaltece y glorifica la revolucion de Setiembre.)

Sus ideas, dice, flotan sobre las cabezas del Gobierno á pesar suyo. Suprimid el espíritu de la revolucion, y se desplomará todo este edificio. Sobre las ruinas de esa revolucion se hubiese levantado el pendon que ondeó en los campos del Norte. La revolucion es nuestra vida, nuestro sér, está en todas partes. (Bien, bien en la minoría.)

Pensad en la composicion de ese Gobierno: ahí está el espíritu del general Narvaez, ahí está el excepticismo del Sr. Cánovas del Castillo.

Cada vez que habla el Sr. Cánovas promueve un conflicto. (Risas.) La mayoría se rie de los conflictos. (No, no.) ¿No se rie de los conflictos? Pues conste que la mayoría no se rie de nada, y esto tiene un nombre..... (Grandes risas en las tribunas y en los escaños de las minorías.)

A pesar de las divisiones que decís existen en el seno de los partidos liberales, yo digo muy alto que no hay en el mundo, en ninguna parte, un partido tan mudo como el partido liberal español, á pesar de las diferencias que le separan de la izquierda. (Rumores y sonrisas.)

En todos los países cultos los partidos liberales gobiernan grandes épocas, á pesar de las diferencias que les separan. Así sucede en Inglaterra, en Italia y en Bélgica.

Y no vengais con que en Bélgica ha llamado el rey á los conservadores, porque en aquel libre país han sido llamados al poder despues de haber vencido en los comicios.

Aquí no hubierais triunfado nunca si hubierais de ganar la opinion en los comicios. Vosotros sí estais profundamente divididos; con divisiones que ya no se pueden ocultar, que surgen, como están surgiendo en este debate.

(Recuerda las disidencias, á pesar de las cuales vivieron muchos años los gobiernos de Narvaez y O'Donnell, y últimamente el del Sr. Cánovas, y prosigue.)

Supongamos ahora, señores, que el señor Pidal ó el Sr. Romero Robledo abando-

nan el Gobierno (*El Sr. Romero Robledo*: No; si estamos unidos.)

Hablo en hipótesis. ¿Ni siquiera en hipótesis consiente su señoría en abandonar el Gobierno?... (Grandes risas.)

Supongamos, pues, que viene una crisis y que el Sr. Pidal y Romero abandonan el banco; es decir que surge una crisis en el partido conservador.

¿Pues tendrá por eso que abandonar el Sr. Cánovas el poder? No; esas disidencias son jaquecas que molestan, pero que sufre el partido conservador. (Risas.)

¿Qué supone ese ministerio? Veinticuatro horas antes de ser llamado al poder, el señor Cánovas formuló en esta Cámara su programa. Veinticuatro horas antes, pintó con negros colores la situación de este país y presentándose como el restaurador del orden, hizo un programa de fuerza, en el que quiso presentarse como el Macabeo de la monarquía, siendo así que es el mayor obstáculo que la monarquía tiene.

Si este país estaba perturbado, si la libertad era un inconveniente, ¿cómo se esplica que apoyase a un partido ultra-liberal? ¿Cómo se esplica, sino queriendo levantar su gobierno sobre las ruinas de los partidos liberales? O pesimismo ó engaño. Esta fué la política del partido conservador en el poder.

Además, ¿cómo ha de tener autoridad para presentarse como el restaurador del orden ante España y ante Europa, el jefe de partido que enseñó al país la resistencia al pago de los impuestos y alentaba la rebelión en Cataluña?

¿Qué hubiera pasado si ese partido liberal hubiera respondido á los pesimismos del Gobierno con otros pesimismos y hubiéramos respondido á las palabras del señor ministro de la Gobernación cuando nos decía: «Queréis ser liberales, pues iz á la izduierda queréis ser conservadores, pues venid con nosotros»? ¿Qué hubiera sucedido? Que el Gobierno liberal estaría aún en el poder: pero estaría, señores, con el sufragio universal que anatematizais, con una Constitución que, según vosotros, degrada la monarquía. Es decir, viviríamos habiendo dado al país unas leyes que considerais execrables.

El Sr. Romero Robledo: Lo de la degradación no lo ha dicho el Gobierno,

El Sr. Leon y Castillo: No lo recuerdo; creo que sí; pero en último caso, ahí está la prensa conservadora que lo dice y repite un día y otro día. (*El Sr. Romero Robledo:* ¡Ah! ¡La prensa conservadora!)

Tenemos, pues, al Sr. Cánovas en el poder, sin partido que pueda heredarle, dispuesto á hacer un sacrificio hasta la consumación de los siglos.

(Los Sres. Cánovas del Castillo y Lopez Dominguez celebran larga y animada conferencia á los pies de la estatua de Isabel la Católica.)

El Sr. Cánovas lo ha sacrificado todo á su aspiración constante desde el año de 1875 hasta la fecha; tener un partido poco práctico, imposible, enfrente á un partido conservador, gobernante y gobernando. Por esos caminos eoloca á la monarquía entre el partido conservador y lo imposible.

Nosotros os atacamos y atacaremos; no saldrá de nuestros labios una frase irrespetuosa para el experto uso de la régia prerogativa; pero me será lícito preguntar qué ocurrió en aquella crisis? ¿Se encoge de hombros el señor presidente del Consejo de ministros?

El Sr. Cánovas: Nada tengo que explicar, sino que acepté el poder cuando me llamó S. M.

El Sr. Leon y Castillo: Pero ¿quién da cuenta á las Cortes de lo que ocurrió en aquella crisis?

El Sr. Cánovas: Los ministros salientes. Yo sólo soy responsable desde que me encargó S. M. de formar Gabinete.

El Sr. Leon y Castillo: Explicará, pues, S. S., lo que entonces ocurrió.

Cánovas: Que acepté el poder, nada más.

El Sr. Leon y Castillo: Su señoría debe responder y explicar toda la crisis.

El Sr. Cánovas: La explicarán los ministros salientes. (El Sr. Moret pide la palabra.)

El Sr. Leon y Castillo: Pues entonces dejais desamparada la irresponsabilidad del monarca. (Gritos, protestas, confusión.) ¿Quién es el responsable de la solución que tuvo la última crisis? (*El Sr. Cánovas:* Lo explicará el Sr. Moret.)

Entiendo yo que todos los gobiernos tienen la obligación de responder de los acontecimientos que motivan la resolución de la crisis, y creo que pudiera ocurrir el momento en que el rey no tuviera Gobierno que respondiera si había persona que resignaba el encargo de formar Gobierno; y el Sr. Cánovas debió decir á S. M. que el advenimiento del partido conservador pudiera despertar en el país aspiraciones que no son del caso enumerar, y que esa necesidad de venir el partido conservador debió haber sido antes de aquella discusión habida antes de la crisis....

(Interrumpe la mayoría, y el Sr. Leon y Castillo la increpa diciendo que le falta el sexto sentido, puesto que interrumpe sin saber lo que iba á decir.)

Volviendo á la cuestión política, me atrevo á preguntar al Sr. Romero Robledo si está conforme con la conducta observada

en las elecciones por los gobernadores. (*El Sr. Romero:* Completamente.) Ahora me atreveré á preguntar al señor ministro de Gracia y Justicia si está satisfecho de la conducta electoral observada por los jueces. (*El Sr. Silvela:* En lo posible.)

Resulta, pues, señores, que el ministro de la Gobernación aprueba todo lo hecho por los gobernadores, y el señor ministro de Gracia y Justicia no se atreve á defender en absoluto la conducta de los jueces. (*El Sr. Romero:* Porque los gobernadores los nombramos nosotros y los jueces nos los encontramos nombrados por S. S.—Grandes aplausos.)

¡Aplaudid, aplaudid! Señores, lo que aquí ocurre no sucede en ningún país civilizado. ¡Responder de los gobernadores y no responder de los que administran la justicia y defienden la honra y los intereses de los ciudadanos! ¡Qué ofensa á la magistratura! ¡Que ceguedad política!

El desprestigio electoral ha llegado á un extremo asombroso; la prensa ministerial repite un día y otro que los jefes del partido liberal, los Sres. Sagasta, Albareda, Alonso Martínez y marqués de la Vega de Armijo, se sientan en estos escaños por haberlos traído el Gobierno; se pretende decir que el Gobierno trae á las minorías para hacerlas cómplices; se quiere presentarlas deshonradas ante el país; se nombran ya diputados, como se nombraban antes cadetes de gracia.... (Risas.)

La función principal del jefe del Estado es reinar, y reinar es interpretar la voluntad del país. Este es el concepto moderno en la monarquía. El poder real, que reviste tal misión, tiene el derecho de tener Parlamentos que pueden determinarle á cada momento la voluntad del país. ¿Hay alguien que dude que el poder legislativo está anulado por el ejecutivo? Es, pues, función del poder real restablecer la pureza del sistema representativo, procurar que los Parlamentos sean el país. ¿Creéis vosotros que, por hostil que fuera la opinión pública á este Gobierno, podría penetrar esa opinión por estos muros y darse á conocer?

Yo no conozco situación más difícil, peligrosa y falsa que la de un rey sin Parlamentos verdad: reinar así es lo mismo que gobernar sin rumbo ni brújula.

Con vuestra conducta dejais indefensos á los reyes ante la opinión pública.

El Sr. Presidente: Supongo que todo eso lo está diciendo S. S. en teoría.

El Sr. Leon y Castillo: En teoría, señor presidente; pero lo que yo quisiera es que esos males que denunció no ocurriesen en la práctica; porque es triste, señor presidente, que los Gobiernos se oculten tras las mayorías parlamentarias para dejar en descubierto é indefenso al rey ante las iras de la opinión. (*El Sr. Presidente:* La Mesa estaba en el deber de hacer esta indicación.)

Voy á ocuparme ahora en el exámen de la legalidad é ilegalidad de los partidos; pero antes desearia de la benevolencia de la Cámara me permitiese descansar unos minutos.

El Sr. Presidente: Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

A las cinco y media se reanuda la sesión.

El Sr. Leon y Castillo: Me parece que el Gobierno se equivoca grandemente respecto á la teoría de la legalidad é ilegalidad de los partidos. El Gobierno cree que declarando la ilegalidad del partido republicano, quita una dificultad á la monarquía; con lo cual hace lo que aquellos médicos que combaten las enfermedades de la piel con remedios locales. El partido republicano, á pesar de nuestros deseos, existe.

En este propósito, ha llegado el Gobierno á impedir, no solo que se reúna para fines electorales, sino hasta para conmemorar un aniversario. ¿No queréis reconocer su existencia? Pues sed lógicos y arrojadles del Parlamento, y hasta del país, como se hizo un día con los judíos y moriscos. Pero negar la existencia de partido al que tiene representantes en esta Cámara, senadores, catedráticos, etc., es desconocer el hecho, es declarar impotente á la ley.

El acatamiento á la ley no es incompatible con ciertas ideas que no se han extinguido nunca por medio de la persecución, sino por la moderación y la templanza: con la política de estos tres últimos años la monarquía sumaba prosélitos; y hombres como los Sres. Martos, Montero Ríos, Sardoal, Becerra, Moret y otros venían á prestar al trono toda la savia de sus ideas, el valor de sus talentos y el brillo de sus palabras.

Entonces se ensanchaban los horizontes de la monarquía; entonces se discutían todas las ideas y todas las personas; pero en medio de esa contienda, quedaba sin prestigio el rey, y se proclamaba un principio: la necesidad de orden público y la disciplina militar. Hoy las pasiones, saturadas de odio, se reconcentran en el fondo: aquellas explosiones de amor en que la monarquía y el pueblo se confundían en un solo brazo, aquella santa indignación por los sucesos de París, se convierten en indiferencia ante los asuntos de Marruecos y el castigo de dos modestos funcionarios que en Irún velaron por el prestigio de la administración. Están extinguidos los sentimientos generosos, y España convertida en campo de batalla.

Estos son los resultados de la política

del Gobierno. Hace seis meses que está en el poder y no ha resuelto ninguna dificultad, habiendo surgido complicaciones graves. Ha sucedido en Filipinas algo vergonzoso para nosotros; la cuestión de Marruecos, agravándose; Cuba, sumiéndose en la ruina, y ante todo esto el Gobierno se encoge de hombros ó se sonríe, como está haciendo un señor ministro desde que he comenzado á usar de la palabra. (Se cambian unas frases irónicas entre el Sr. Romero y el orador, que no oímos.)

Dejemos estos diálogos y recordemos que no tenemos política internacional ni colonial. Yo no he visto palabras más tristes que las del Mensaje, al decir que hay que resignarse con las alteraciones del orden. ¡Resignarse! Es decir, que no respondeis á vuestra acción. ¿Por qué no se resignó el gobierno liberal ante los sucesos de París ni ante las sublevaciones de Badajoz y La Seo? Gobiernos que ponen en boca del rey aquellas palabras, no se soportan se sufren.

El orden público no se mantiene fuera de la ley, y este Gobierno quiere que donde no llegue la fuerza del derecho, llegue el derecho de la fuerza. Esto es declararse Gobierno de fuerza; y ¿ha pensado el señor ministro de la Gobernación que esto es reconocer el derecho de la violencia? Creo que si lo ha pensado y pesado todo, pero que está resuelto á provocar y dar la batalla á la revolución: á eso se dirige toda su política, y eso es lo que palpita en todo el discurso de la Corona.

¿Creéis que si ahora volviesen acontecimientos como los de Badajoz, se desvanecerían como entonces sucedió en medio de la indiferencia pública?... La fé de bautismo de este Gobierno arranca, pues, de los sucesos militares de Badajoz.

Aspira este Gobierno á provocar la revolución á la lucha armada.

El Gobierno no quiere dar la batalla; ¿y con qué elementos cuenta? ¿Con el Sr. Cánovas, el hombre más impopular del país? (Rumores.) ¿Con el señor ministro de la Guerra, que es un buen militar; pero que goza de escasas simpatías en el ejército? No; contais únicamente con la fuerza, con la disciplina militar; pero es que no se os puede romper en las manos ese instrumento de fuerza, como ha sucedido otras veces? ¿No os puede faltar esa disciplina militar?

No hay que pensar en más batallas que las de la ley contra la ilegalidad: la única que debe dar, ese Gobierno es la de la moderación, la templanza, la del amor á la legalidad, la del presidente del Consejo de ministros al señor Cánovas del Castillo. (Bien, bien.)

El Sr. Presidente: Se suspende esta discusión.

Orden del día para mañana: Continuación del debate pendiente. Se reserva la palabra al señor marqués de Viana.

Se levanta la sesión á las seis y media.

Correspondencia

Madrid 27.—El hecho de que don Eugenio Montero Ríos fuera en la sesión de ayer proclamado diputado á Cortes por acumulación, y ayer mismo emprendiera su viaje para Lourizan acompañado de toda su familia, según anuncia *El Imparcial*, era muy comentado por los hombres políticos, especialmente por aquellos que esperaban que aquel señor tomara parte en la discusión del Mensaje, si dicha proclamación le cogía en Madrid como le ha cogido. Parece que uno de los motivos en que el Sr. Montero Ríos fundaba su no asistencia á la Cámara era el de no haber sido aprobada su acta, y de cuya aprobación parecía como depender su intervención en los debates aunque no fuese más que para alusiones. Los que tenían interés en oír la voz de tan renombrado orador procuraron por todos los medios el que la comisión acelerara el despacho de la acta en cuestión. El interesado que desde hace seis días tenía dispuesto su viaje, al saber anteayer que su acta sería aprobada al día siguiente por la Cámara, aceleró su marcha con ligereza y sin despedirse de nadie, pues hasta hoy solo sus íntimos amigos han recibido la correspondiente tarjeta de despedida. De esto se hablaba esta tarde mucho por algunos izquierdistas los cuales no dejaban de censurar semejante conducta, con tanto más motivo cuanto que el gran debate que se anuncia para la semana próxima que provocará Castelar y que terciarán otros demócratas y contestarán Cánovas y Pidal, parecía imponer el deber de ocupar su puesto á todos los prohombres del izquierdismo, para atender á los intereses del partido, en el curso de la batalla que se prepara y que no se sabe hasta donde llegará.

El Sr. Castelar, dicen sus amigos, se ocupa estos días en reunir los datos que han de servir de fundamento y apoyo á su oración parlamentaria, que como todas las suyas dicen será monumental y habrá de causar sensación. Los amigos de Pidal á su vez, dicen que este espera á aquel en la rectificación, que para no dar lugar á preparación alguna será todo lo inmediata que sea necesario, y que en la rectificación, pues, será donde el ministro de Fomento eche el resto para deshacer todo el efecto que pudiera causar el discurso del grande orador republicano. Y bajo este punto de vista juz-

gando, es creencia general que la lucha entre los colosos que quedan indicados, vendrá á ser uno de los más grandes acontecimientos parlamentarios, en que la escuela republicana presentará una gran batalla á la escuela monárquica. Los combatientes se presentan muy animados y dispuestos á pelear varonilmente, pero sin traspasar los límites de lo que el respeto personal y las buenas prácticas parlamentarias aconsejan. No hay para que decir la impaciencia con que la gente ávida de sensaciones esperan tan importantísima batalla.

La noticia dada hoy por *El Liberal* de la llegada de Martos (D. Cristino) á Madrid, ha llevado esta tarde á casa de este muchos de sus amigos políticos.

Apesar de las satisfactorias noticias recibidas esta madrugada, del cólera en Tolon, la gente asustadiza se manifiesta recelosa de que este terrible mal nos visite en la presente estación, así que algunas familias que tenían elegido el punto donde pensaban pasar el verano, no saben hoy por donde emprender su expedición. El Gobierno ha resuelto no ocultar nada á la prensa periódica del curso que lleva la epidemia, que en realidad de verdad, se halla hoy localizada en Tolon, y los pocos casos que se han presentado no afectan gravedad suma. Varios individuos de la junta de sanidad han girado hoy visitas á las casas de dormir y tomado todas las medidas de precaución que aconseja la higiene.

El Congreso animadito. El Sr. Silvela está contestando al discurso del Sr. Leon y Castillo.

Los reyes marcharon al Escorial. Regresan esta tarde á última hora.

(El Corresponsal.)

Crónica de Galicia

La guardia civil de Caldas capturó á Antonia Blanco, vecina de la parroquia de Sayar, por haber robado á D.^a Ramona Cobian, dos pendientes de oro y un relicario del mismo metal, habiendo sido puesta á disposición del juez de primera instancia, y entregadas las alhajas á su dueña.

La *Gaceta de Galicia* encarece la conveniencia de que por el señor arzobispo de Santiago se prevenga á los párrocos el cumplimiento de la circular dictada por la dirección general de Beneficencia y Sanidad prohibiendo terminantemente la celebración de exequias de cuerpo presente en las iglesias, según esta dispuesto por diferentes reales órdenes.

La comisión de festejos de Vigo encargó al acreditado pirotécnico de Orense, nuestro amigo D. Joaquin Perez, la elaboración del fuego fijo y de aire que ha de quemarse la víspera del Cristo.

Fué denunciado ante la Audiencia de Orense el juez de instrucción de aquel partido.

En la redacción de nuestro apreciable *El Anunciador* de Pontevedra se reunieron los periodistas de aquella ciudad y los representantes de los periódicos regionales *Galicia Literaria*, *Eco de Orense*, *El Orensano*, *La Voz de Galicia* y *El Tricornio*, acordándose nombrar una comisión que se encargue de todos aquellos asuntos que pueden referirse á la prensa con motivo de la próxima inauguración del ferro-carril de Redondela á esta capital.

Componen la indicada comisión los señores don Heliodoro Cid, representante de la *Galicia Literaria*, D. Augusto Feito, de *El Orensano*, D. Torcuato Ulloa, y don J. M. Rodriguez de los periódicos pontevedreses.

Ha tomado posesión del curato de Santa María del Camino y San Benito, en la ciudad de Santiago, el Sr. D. Antonio Ituarte, párroco que ha sido de San Miguel de Agros.

Con lisonjero éxito se verificaron los exámenes de prueba de curso en el instituto privado de 2.^a enseñanza de Villagarca.

De ellos resultaron 8 alumnos con la calificación de sobresalientes, 11 con la de notables; 33 con la de buenos; 71 con la de aprobacion; 15 suspensos, y 7 pendientes de exámen para Setiembre.

Dicen de Orense:

«Días pasados descargó un fuerte pedrisco en varios pueblos del distrito de Leiro causando en los viñedos daños de bastante consideración.»

Han recibido el grado de licenciados en la facultad de medicina y cirugía los señores D. Joaquin Castro Amor, D. Benigno Perez Lopez y D. Bruno Manuel Calviño Cobas.

El cólera

Aunque se ha dicho que el cólera que existe en Tolon es el morbo asiático, hay otras noticias que contradicen esa afirmación que ha llevado la alarma á otras naciones.

El doctor Fauvel, inspector general de los servicios sanitarios de Francia, cuya competencia es muy grande, ha escrito á M. He-

risson, ministro de Comercio, una carta que despues se leyó en el Consejo de ministros. El eminente práctico cree, en vista de los caracteres observados de la enfermedad en Tolon y de la naturaleza de los casos, que no se trata del cólera morbo ó asiático, sino del cólera nostras ó esporádico.

El primero se propaga rápidamente, y el segundo, infinitamente ménos peligroso tiende á localizarse. Se recordará que el año pasado se presentó el cólera esporádico en los Docks de Lóndres y se produjo un pánico análogo al de hoy, temiendo tambien que fuese cólera morbo. El origen del cólera esporádico reside generalmente en las malas condiciones higiénicas de una localidad, y estas malas condiciones existen en Tolon.

El párrafo más importante de la carta del doctor Fauvel, dice:

«La marcha que sigue la epidemia no es la del cólera asiático, que cuando se declara en una aglomeracion de hombres como la que existe en Tolon, estalla como la pólvora y rápidamente llega á su período álgido, para terminar tambien en tiempo muy breve.

Nada semejante ha ocurrido ahora; la enfermedad se presenta con el carácter que reviste en las epidemias de cólera nostras nacidas por causas locales, no mostrando tendencia á propagarse, sino á terminar en cuanto terminen las causas que las engendran.»

Además de esto, el Gobierno ha dirigido á los periódicos de París la siguiente nota que confirma la opinion de monsieur Fauvel:

«El comité consultivo de higiene pública de Francia, se reunió el día 24 para examinar los despachos recibidos relativos á la epidemia colérica de Tolon. De los antecedentes llegados hasta aquí, resulta que la enfermedad de que se trata no es el cólera asiático, sino el cólera esporádico; es decir, que esta enfermedad está sostenida por causas de infeccion locales y no por una contaminación de fuera, y que no se extenderá más allá del foco que la engendra.

Las medidas sanitarias tomadas para acabar con el cólera de Tolon, sea asiático ó esporádico, que esto no se sabe todavía de un modo indiscutible, son rigorosísimas, tanto en París, Marsella y Tolon.

Cosas locales

En la Audiencia

A cosa de las diez de la noche del 14 de Enero del corriente año, y en el portal del establecimiento de géneros ultramarinos de D. Pedro Fernandez Dominguez, de esta capital, sorprendieron éste y D. Bartolomé Teijeiro á un hombre que fué detenido por infundirles sospechas de que trataba de cometer un robo, y puesto á disposicion de la policia, se fugó, si bien fué nuevamente capturado, arrojando al suelo, en la huida, varios objetos, á propósito, para fracturar paredes ó puertas.

Instruido sumario por semejante hecho en el juzgado de esta capital, fué procesado Isidoro Robador Rodriguez, para quien pidió el fiscal en la vista celebrada anteayer dos años de prision correccional y accesoria y las costas, por el delito de tentativa de robo con armas y en lugar habitado.

El defensor Sr. Pardo, sacando todo el partido posible de la dificultad que ofrecia la circunstancia de ser el hecho probado, solicitó la absolucion, ó en otro caso que se impusiera al procesado la multa de 180 pesetas.

Para disculpar la conducta de nuestra Corporacion municipal en lo relativo á la despedida de los respetables padres misioneros, escribe ó inserta el periódico local un artículo en el que nada hay que contradiga lo que sobre el particular expusimos.

Evocar el recuerdo de manifestaciones patrióticas hechas por el pueblo, recordar que dos filas de patriotas acompañaron con blandones encendidos un retrato de Espartero que sacaron en procesion, en nada reza con este asunto.

Ni censuramos nosotros á la parte del pueblo de Lugo que quiso despedir á los jesuitas, ni puede admitirse comparacion entre la despedida que á estos se hizo con un acto patriótico exclusivamente popular, sin que en él hubiesen intervenido poco ni mucho las autoridades.

Pero el periódico local, tan *Clamor* como de costumbre, para justificar el acto realizado en la noche del 24 al 25, evoca otro recuerdo: el de que en la Coruña, por ejemplo despues de arrojar docenas de ramos de flores y coronas á una cantante, á la salida del teatro se le improvisaron arcos y con blandones de cera, músicas y carrozas se le (*ó se la*) acompañó hasta el hotel que habitaba.»

A esto diremos que ese acto fué realizado por el público, sin intervencion de las autoridades, sin que fuesen los municipales los que llevaban blandones de cera.

A más de esto quién le dice al diario local que los que censuramos la manifestacion que para despedir á los jesuitas se organizó por iniciativa de la Corporacion municipal, estamos conformes con el carácter de esas otras que cita?

Por de pronto, conste que nuestras censuras no iban contra el público que concurrió á la Estacion, sino dirigidas á la Corporacion municipal por su ingerencia en el asunto, que hizo que si aquel acto pudiera ser solemne resultara ridículo.

El punto está suficientemente discutido; solo nos resta hacer constar que el diario católico, que en su cuarta plana anuncia un libro de cuentos inmorales é indecentes, procediendo como es su uso y costumbre, se permite mancillar la honra de una mujer diciendo de ella, segun dice de la cantante obsequiada en la Coruña, que es de dudosa virtud tal vez ó cosas peores.

¡Bien, bravísimo por el acendrado catolicismo del periódico local!

¡Bien por la caridad cristiana que revela ese juicio acerca de una artista, de cuya virtud no tiene seguramente motivos para dudar!

Como en el artículo que el periódico local inserta acerca del cierre de tiendas no se contradice absolutamente nada de cuanto tenemos escrito sobre ese asunto; como ni siquiera se explica la contradiccion que existe desde que se tolera que los establecimientos se abran en días festivos que sean feriados, no hay para que volver sobre este asunto, acerca del que, como respecto de todos los demás, dispuestos estamos á discutir ámpliamente.

Anteayer todos los comerciantes recibieron de regalo un número del periódico local, porque contenia un artículo defendiendo el cierre de tiendas.

Celebraremos que ese regalo se traduzca en provechosos para el diario vecino, á ver si así se desmiente aquel aserto que apareció en sus columnas, de que los periódicos católicos no hay quien los lea aunque se los dén de balde.

Personas bien enteradas nos aseguran que el dicho periódico revela no tener conocimiento alguno artístico ni amor á la verdad siquiera, al decir que el retrato de Espartero que sacaron los liberales de Lugo en procesion era un cuadro viejo. Esto es completamente inexacto, pues dicho retrato es de gran mérito artístico y no tiene nada de viejo.

Acaba de llegar á esta ciudad el reputado pianista Sr. Boyer, el cual se propone dar algunos conciertos en nuestro Teatro.

A juzgar por los elogios que de este artista hace la prensa de las poblaciones donde se ha dejado esenchar y segun la opinion de personas competentes de esta misma localidad, el Sr. Boyer es un consumado artista que nada deja que desear á los más exigentes.

El *Boletín oficial* del 27 contiene: Una circular del gobierno de provincia participando á los ayuntamientos las condiciones en virtud de las que pueden utilizar arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de sus respectivos presupuestos en el año económico de 84-85.

—Real decreto decidiendo en favor de la administracion la competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de 1.ª instancia de Berga, sobre inhiencion del conocimiento en el interdicto de recobrar presentado por D. Esteban Tresanges contra el ayuntamiento de Bagá, por haberle prohibido el hacer escavaciones en la plaza del Dondo.

—Otro declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador y audiencia de lo criminal de Almería.

—Real orden confirmando la suspension del ayuntamiento de Paradela de San Roman, Cáceres.

—Cuadro semanal de nacimientos y defunciones ocurridos en esta poblacion desde el 16 al 22 del corriente mes.

—Resolucion de la administracion de contribuciones y rentas, fijando á los ayuntamientos el plazo de 5 días para la remision de la certificacion del recargo acordado para atenciones del municipio.

—Anuncio de la casa-inclusa de Mondoñedo fijando los días para el pago de haberse á las nodrizas externas dependientes de la misma.

El precio de los granos en el mercado último fué el siguiente:
Trigo fanega 78 reales.
Centeno id., 48 id.
Maiz id., 81 id.
Cebada 28 id.
Patatas arroba 3'75.

Estacion meteorológica de Lugo

Día 27 de Junio de 1884.

Temperatura máxima al sol 32º centígrados.
Idem id. á la sombra, 22º id.
Idem mínima id, 9º id.
Lluvia en las 24 horas anteriores á las nueve de la mañana (milímetros) ninguna.
Velocidad del viento en id. id. (kilómetros) 163.

La compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon anuncia al público

que desde el 1.º de Julio próximo hasta el 15 de Octubre pondrá en circulacion *bisemanalmente* con carruajes de 1.ª y 2.ª clase los trenes express discrecionales números 1 y 2 de la línea de Palencia á la Coruña.

Los días y horas de salida y llegada en las estaciones extremas serán los siguientes:

Madrid á Coruña
Madrid, salida lunes y jueves á las 3'20 m. de la tarde.
Coruña, llegada martes y viernes á las 5'25 m. de la tarde.

Coruña á Madrid
Coruña, salida miércoles y sábados á las 7'45 m. de la mañana.
Madrid, llegada jueves y domingos á las 11'00 m. de la mañana.

De Madrid á Coruña tardará el express, 26'05 m: de Coruña á Madrid, 27'15 m.

El primer tren express ascendente saldrá de la Coruña el miércoles 2 de Julio, y el primer descendente saldrá de Madrid el jueves 3 del mismo mes.

Santos de hoy.—† Stos. PEDRO y PABLO.

Idem de mañana.—La Conmemoracion de San Pablo y San Marcial.

Lotería del Estado ducal de Brunsvique.

La casa banquera Jsenthal y Compañia en Hamburgo, al cargo de la cual está ya más de un medio siglo la venta de los billetes de la loteria de Hamburgo, anuncia en nuestro número de hoy que tambien el gobierno ducal de Brunsvique (Alemania) le dió el cuidado de un despacho principal para la venta de billetes de la loteria de Brunsvique.

En vista de contarse la ciudad de Brunsvique en el número de los más ricos países de Alemania, no hay duda alguna en cuanto á la solidez de la loteria de este país. El premio más grande en la loteria de Brunsvique importa en el caso más felices dos y medio millones de reales.

Más bien se puede ver por el detallado anuncio de la casa banquera Jsenthal y Compañia.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Pulmones Santos.—A ménos que la sangre no sea librada de las partículas morbosas que á su paso por el pecho suelen introducirse en ella, los pulmones más fuertes no se verán afectados y el pecho delicado experimentará un ataque positivo de enfermedad. Los remedios Holloway son sumamente eficaces para limpiar los órganos de la respiracion, para disipar las acumulaciones morbosas y para purificar la sangre. Cuando existe alguna congestion, obstruccion ó dolor pectoral, este Ungüento bien frotado sobre el asiento del mal, pronto removerá este último, é impedirá que nazcan de él resultados funestos. En los casos de resfriados ordinarios, dificultad de respirar ó tos crónica ó espasmódica, el Ungüento y las Píldoras Holloway confieren al paciente un alivio inmediato y una exencion completa de todo peligro futuro.—18.

Servicio particular.

MADRID 28 1 (mañana).

En Consejo de Ministros celebrado hoy se acordó negar el indulto de la pena de muerte á tres reos de Gerona.

Un solo caso sospechoso de cólera se ha presentado en Marsella.

Se ha acordado establecer cordones sanitarios en toda la frontera de Tolon. Siete defunciones han ocurrido en esta ciudad en las últimas veinticuatro horas.

ANUNCIOS.

Primitiva Casa de baños

de agua de mar, dulce ó mezclada
Duchas de varias clases.—Pilas exclusivas para el mineral.

Propietario:

TOMÁS G. VELAZQUEZ,

5, Riazor, 5.—CORUÑA.

Este establecimiento queda abierto al servicio público, todos los días desde las primeras horas de la mañana al anochecer.

La entrada es libre para toda persona que desee visitarlo y juzgar de sus comodidades y buen servicio.

Pérdida de una yegua

El que hubiese hallado ó sepa del paradero de una yegua que se ha extraviado desde el día 15 del actual, puede manifestarlo al alcalde de Láncaa.

Las señas de dicho animal son las siguientes: alzada seis cuartas, color negro con una estrella blanca en una parte trasera junto al casco y de tres años de edad.

LITOGRAFIA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comerciales para cartas, papelería blanca y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

¡Se ofrezca á la fortuna LA MANO!
2.500,000 REALES
á ganar en BRUNSVIQUE
(Alemania).

Esta enorme suma la importa en el caso más afortunado el premio principal que puede ganarse en la *grande loteria de dinero en Brunsvique*. La misma tiene la aprobacion del gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La *loteria de dinero en Brunsvique* contiene 50.000 premios, los cuales son sorteados en 6 secciones y arreglados como sigue:

1 premio mayor de Reales	1.500.000
1 premio	1.000.000
1 premio	500.000
1 premio	400.000
1 premio	300.000
2 premios cada	250.000
3 premios cada	200.000
2 premios cada	150.000
1 premio	125.000
6 premios cada	100.000
12 premios cada	75.000
1 premio	60.000
22 premios cada	50.000
1 premio	40.000
3 premios cada	30.000
55 premios cada	25.000
2 premios cada	20.000
107 premios cada	15.000
813 premios cada	10.000
723 premios cada	5.000
1.048 premios cada	2.500
100 premios cada	1.500
50 premios cada	1.250
25 premios cada	1.200
85 premios cada	1.000
33.710 premios cada	750
13.675 premios de Reales	650, 500, 400, 350 y 200 Reales.

Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa.

Para el próximo primero sorteo de esta grande loteria de dinero garantizada por el Estado valen

billetes originales enteros Reales 84.—
medios billetes originales " 42.—
cuartas partes de billetes originales..... 21.—

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el más grande cuidado. El importe se puede remitir en billetes del banco español ó en libranzas del Giro Mútuo, tambien en letras sobre plazas españolas ó extranjeras. Importes pequeños se pueden remitir tambien en sellos del correo español y cada uno recibe por nosotros en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. Tambien los medios billetes y las cuartas partes de billetes son billetes originales: á las remesas de billetes van acompañados gratuitos los preciosos programas oficiales, y declaramos tambien que estamos dispuestos, caso que no convenga, á admitir la devolucion de los billetes antes de principiar el sorteo y á devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de loteria inmediatamente y despues de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamacion la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantía del Estado y por nuestro conducto inmediatamente despues de cada sorteo, á pedido tambien en el paradero del premiado.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las loterias pasadas frecuentemente los más importantes premios, y recientemente á un ganador

en **España**
un premio principal de
400,000 REALES

Con prevision se puede calcular determinadamente que la participacion á una tal empresa, fundada sobre las bases más sólidas será en todas partes muy despierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirigimos los pedidos lo más pronto, en todo caso antes del

17 DE JULIO 1884

pues con esta fecha comienzan

irrevocablemente

los sorteos.

JSENTHAL Y C.ª

Casa expendedora principal de loterias

HAMBURGO (Alemania).

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras convidamos al comenzar de la nueva loteria á la participacion á la misma, nos empeñaremos tambien en lo sucesivo para conseguir la plena satisfaccion de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio.

Las cartas llegan 2-3 días de España á Hamburgo.

AVISO A LOS COSECHEROS, COMERCIANTES E INDUSTRIALES Y A TODOS LOS ARTISTAS EN GENERAL.

Próximo á establecerse en esta Capital una

GRAN EXPOSICION

de toda clase de géneros, objetos antiguos, caprichos y obras de arte, tanto para su venta como para su exhibicion en los escaparates giratorios que al efecto se han construido, pueden remitírsenos cuantos gusten, en calidad de depósito, los que al terminar la Exposicion serán devueltos á sus propietarios.

Los fabricantes, cosecheros y almacenistas por mayor, pueden mandarnos muestras en botes de cristal con su correspondiente etiqueta, en las que se manifestarán los precios y condiciones de los productos.

Solo se interesará por los efectos vendidos el diez por 100, y diez céntimos de peseta por derecho de instalacion. Á las cartas interrogatorias que se nos dirijan acompañarán un sello de franqueo para su contestacion.

Dirigirse: Sres. Peré y Herrero; Isabel II, 19.—CÓRDOBA.

IMPORTANTE

LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante, en concurrencia con los de su clase, fué declarado el mejor en la Gran Exposicion Especial Internacional Balneológica de Francfort. (Alemania), en 1881 y premiada con la

GRAN MEDALLA DE ORO.

Declinada la honra de igual premio que le adjudicó la *Sociedad Científica Europea*, y otras de la misma índole, ha obtenido

MEDALLA DE ORO

en la Exposicion de Minería y Aguas minerales de Madrid, siendo todos sus componentes de tal índole y tan grande su mineralización, que no tiene otro rival hasta ahora conocido, y cada botella por estas razones vale por dos de las otras, resultando á mitad de precio la de *La Margarita*. Una larga, constante, y general clinica de treinta y dos años cada día más extendida, garantiza la bondad de este purgante para curar con facilidad y prontitud las sífilis inveteradas, las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia, y regulariza los desarreglos de la menstruacion. Venta en todas las farmacias y droguerías de España y principales del extranjero.

Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha. donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. *Fijarse bien*, para no confundir esta agua con otras.

Nota. *El caudal de agua es inmenso* no sólo para bebida sinó tambien para baños.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

EMILIO ALVARADO,

MÉDICO OCULISTA

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE PALENCIA

PERMANECERÁ EN LUGO, DESDE EL 15 DE JULIO HASTA EL 15 DE AGOSTO.

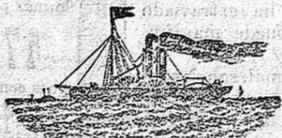
FONDA DE MENDEZ-NUÑEZ, PLAZA MAYOR

HORAS DE CONSULTA.

Gratuita para los pobres, de cuatro á seis de la tarde, calle de Bilbao, 2, piso 1.º
Para las clases acomodadas, de diez á doce de la mañana, Fonda de Mendez-Nuñez

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Flota Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El día 26 de Junio de 1884, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

TRENT

de portada 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro			De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.		
1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800	1.ª Cámara	REALES VELLON	3.130
2.ª Idem	—	1.800	2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	900	3.ª Idem	—	1.000

El día 13 de de Junio 1884, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el vapor

MONDEGO

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos. Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

IMPORTANTÍSIMO

Debido á las grandes existencias de mercancías instaladas en el Bazar de las tres B. B. B. y en el mejor deseo de complacer al ilustrado público de esta comarca, sus propietarios ponen en conocimiento del mismo han dispuesto rebajar los precios de todas las mercancías de una manera notable y en prueba de ello desde hoy se venderán los tubos para toda clase de lámparas

A 25 CÉNTIMOS DE PESETA UNO.

Loza, cristal hueco y plano, lampistería, alhajas del culto, camas inglesas y del país, relojería y batería de cocina á precios arregladísimos. ¡Solo se compra barato en el Bazar de las tres B. B. B!

2. PALACIO, 2.—LUGO

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO

GASEOSAS - BICARBONATADAS - SÓDICAS - FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS.

PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR
Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro-anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes, sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hiperemias viliares, hiperemia hepática, hipocondría, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, polluria, retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago. Pueden tomarse en todo tiempo y son las

Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre

Estacion en el ferro-carril de Andalucía á diez horas de Madrid.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas, Casas de huéspedes, Casino y recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, según cubida, en las principales farmacias, fondas y restaurantes, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo ó á la direccion, calle de Serrano, 85, Madrid.

Depósito en Lugo: Farmacia de Rodriguez Cortés.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

El más agradable y el más barato de todos los dentíficos. El único que, en tantos años de existencia, ni un solo caso ha desmentido sus infalibles efectos de evitar con su uso diario en enjuagatorios todos los padecimientos de la dentadura. El es el único dentífico higiénico que tiene justificado con una brillante historia de 43 años su acción refrescante, aromática y bienhechora, y el es, por último, el que conserva la boca en estado de salud perfecta, librándola de toda clase de enfermedades. De venta, á 6 rs. frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rótulo de Licor del Polo de Orive, Ascano, 7, Bilbao, de relieve en el vidrio, el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica ningun frasco es legítimo.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.

Para iluminaciones

En el comercio de Tate, San Pedro, 43, se hallan de venta los tan renombrados **FAROLOS DE COLORES** para festejos populares.

GLOBOS AEREOSTÁTICOS de todos tamaños desde una peseta hasta veinticinco.

43—San Pedro—43.

SE ARRIENDA O ALQUILA UNA DE las tiendas números 20 y 24 de la calle de San Pedro. En los bajos de la misma darán razon.

Cervezas y gaseosas

5, San Marcos, 5.—LUGO.

En esta fábrica se expenden superiores, á precios módicos y de la presente temporada.

Tablas métricas

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Chave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.